

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6. EXTRANJERO: Trimestre... 15. Número suelto, 10 ctmos.

DE COLABORACION

Perplejidad infecunda

El tiempo apremia y las fuerzas organizadas del republicanismo no dan señales de vida, en lo que concierne a la propaganda de sus ideales.

Hay que tener presente la importancia que revisten las elecciones legislativas, para dar a hacer la estructura de una Nación que, como la nuestra, parece, según la frase del insigne Costa, «chambrá de pan, hambre de cultura y hambre de justicia».

Permanecer cruzados de brazos e indiferentes ante la gran conciencia que se avocina, es crear una situación embarazosa que haga peligrar el éxito.

Sin hallarse constituido nuestro Ayuntamiento, por razones que no son del caso mencionar siquiera, las cosas no serían de la sagacidad de ciertos republicanos, dispuestos de poco tiempo para recorrer los distritos y exponer, por medio de la palabra, los ideales que se sustentan.

Hay que tener muy presente la frase: «Por sus obras les conoceréis». Los hechos antes son tan conocidos, que no requieren comentarios para que el público juzgue sus obras con la precisión debida.

La designación de candidatos para una Asamblea Constituyente, reviste suma importancia. Las que han de intervenir en la elaboración de las leyes, concierne a fondo los problemas nacionales y se hallarán resueltos de la preparación necesaria para intervenir en el seno de las Comisiones respectivas o en los escuadros del Parlamento.

Para ser legislador se necesitan cultura, ponderación, talento y habilidad. A los que crean que basta, para serlo, la antorcha o la vanidad, puedo recomendarles la frase de don Francisco Giner de los Ríos, el sabio fundador de la Institución Libre de Enseñanza.

El forismo muy manoseado, que se esculpió en el templo de Delfos, debiera ser inscrito en muchas puertas, y singularmente en las logerías donde se forjan las candidaturas de los futuros Padres de la Patria, para que todos se conocieran, sin necesidad de recurrir a intérpretes o defraudadores.

Los partidarios de la República por qué no se lanzaron a la propaganda, sustentando los ideales de justicia y haciendo constar firmemente, para que todos lo escuchan y lo sepan, que no puede ser republicano quien se identifica con las acciones miserables que cubren de oprobio a quien las ejecuta?

Democracia, significa gobierno del pueblo; pero representa, además, régimen de tolerancia, de respeto a la conciencia; de asentamiento a las leyes; o sea, lo contrario de la demagogia, de la incultura y de la barbaria.

Representando lo que digo, la República es la forma de Gobierno más apetecible; con su amovilidad de poderes y con la intervención directa y eficaz de las inteligencias superiores, amantes de la libertad y del progreso. Republicano significa partidario del orden, amante de la verdad y defensor de lo equitativo y de lo justo; no siendo responsable la República de los desmanes que cometen ciertos hombres que, desconociendo la verdadera acepción de las palabras, se arrojan un adjetivo que no encaja, porque no les pertenece.

Alberto SEVILLA.

La vida en Madrid

Una nota de la F. U. E.

19, a las 3 t.

Madrid.—La F. U. E. de Madrid ha publicado una nota en la que se dice que desde hace algún tiempo se vienen realizando en Madrid maneja para que los escolares madrileños se pronuncien en el sentido de los de Valladolid.

La F. U. E. recomienda a sus afiliados que no se dejen llevar por los manejos de esos elementos, pues la petición de la supresión de los exámenes para los alumnos oficiales en el curso actual, como han pedido algunos alumnos de Valladolid, va en perjuicio del prestigio de la clase escolar.

Acuse de recibo

El delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Segura, nuestro estimado amigo don Miguel Rivera, nos dirige atento saludo comunicándonos su toma de posesión de dicho cargo y ofreciéndonos para cuanto pueda redundar en beneficio público.

Al acusar recibo de esta atención correspondemos gustosos a ella, haciendo recíproco ofrecimiento al señor Rivera.

Información municipal

Visita de una comisión

El alcalde ha recibido la visita de una comisión de regantes de la zona alta del Segura, que le expuso la necesidad de colaborar con todos los usuarios de la zona una reunión.

Devolución de unos objetos

Terminó diciéndonos que se había presentado en la Alcaldía la vecina Josefina Peñalver, que le había hecho entrega de unos paños de altar de uno de los conventos incendiados.

Del Gobierno civil

Lo que dice el gobernador

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que el lunes fué detenido en esta población un individuo de malos antecedentes.

Comunicada a Madrid la detención se recibieron órdenes de la Dirección General de Seguridad de que el detenido quedara a disposición del Director general.

Año ha fué trasladado a Madrid por órdenes de las superioridades.

EXTRANJERO

El cardenal Segura

19, a las 3 t.

Roma.—Se dice que el cardenal en su visita a Su Santidad le pidió que admitiera su renuncia a la Silla Toledana, permitiéndole el retorno a la Curia.

El cardenal Segura llegó ayer a Lourdes, donde fué visitado por el obispo de Tarbes.

Viaje sensacional

Cómo salió de España el cardenal Segura

Irá a reunirse con Alfonso de Borbón

Nuestro estimado colega «La Prensa», de San Sebastián, publica una interesante información de la salida de España del cardenal Segura.

«El gobernador civil, puesto de acuerdo con miembros del Comité de Defensa de la República, dió al cardenal Segura toda clase de garantías para el paso de la frontera.

En embargo, a que saliese de San Sebastián cuanto antes y por medio de su hermano, don Vidal Segura, le notificó que podía marchar, entre dos y tres de la tarde, por el puente internacional de la Avenida de Francia, de Irún.

No poseyendo el cardenal fotografías para extenderle el pasaporte en regla, se dispuso que pasase la frontera sin necesidad de requisitos. En este sentido recibió instrucciones la policía fronteriza.

A las dos de la tarde llegaron a la frontera dos miembros del Comité de Defensa de la República, a quienes ya esperaba el comisario de Policía. Un cuarto de hora después se detenia un automóvil, matrícula de Bilbao, en el que iba el cardenal Segura. Le acompañaban su hermano y su secretario.

El cardenal descendió del coche y los miembros del Comité, el comisario de Policía y varios agentes se acercaron. El cardenal vestía talar, sin ningún atributo. En su cara se advertía la fatiga y la preocupación. Iba sin sombrero, desuido impuesto por la precipitación del largo viaje.

Uno de los miembros del Comité de Defensa de la República, le dijo: «En virtud de órdenes del poder civil republicano, puede usted pasar la frontera sin ninguna molestia ni dificultad. El comisario de Policía agregó: «Tenemos instrucciones concretas en este sentido. El cardenal, con una leve sonrisa cómica, contestó: «Muchas gracias.

Y en seguida, andando, solo, avanzó hasta el puente. Su hermano y su secretario, se quedaron rezagados. El cardenal tomó el andén de la derecha y despa-

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 20 de mayo de 1906

MURCIA.—Ayer falleció en el Hospital el joven panadero Anselmo García Hernández, agredido anoche en las proximidades del Horno del Pílon por el cerrajero Gaspar Lorente.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que padece el niño de don Juan García Ciemencin.

Ha regresado de Madrid el procurador don José Salvat.

CARTAGENA.—Mañana llegará el diputado señor Lerroux para dar un mitin de propaganda republicana. Reina gran entusiasmo.

BARCELONA.—Mañana llegarán los diputados republicanos que celebrarán un acto de solidaridad con sus compañeros catalanes. Lerroux ha publicado un manifiesto «explicando su ausencia y oponiéndose a la pretendida fusión de todas las fuerzas republicanas con los catalanistas.

MADRID.—La Mayordomía Mayor de Palacio ha invitado a la boda del rey a todos los exministros de la Corona. Definitivamente don Alfonso marchará a recibir a su novia a la frontera el jueves a las tres de la tarde. Le acompañarán Moret, Luque y Gasset.

ROMA.—El Papa regalará al rey de España con motivo de su

De ayer a hoy

Cusjo mi segunda siesta primavera y sueño como un fakir indio...

Eramos dos vulgares asesinos: Adolfo Vía, el inventor del cronómetro sin muelle real, que en un ataque de radicalismo agudo apuntó a un fraile con el minuterio de un reloj de pared; y yo que contagiado por la celeridad ambiente y por hacer algo sonado, machoqué a tres terneritos monaguillos con el bidojo de la «mona».

Los dos fuimos de la justicia cuando nos encontramos en el kilómetro 1.º del «Camino de Santos».

«¡Adolf!... ¡Crispín!... Nos abrazamos, y llorando a moco tendido nos contamos nuestras culpas.

«Valor Adolfo, le dije, no llores más que no eres el único frailecillo del mundo.

«¡Ay Crispín de mis entretelas! ¡Si yo no siento al fraile! ¡Lo que me aflige es la vacante de concejal que dejé!...

«¿Tenías paga? No; pero como el único relojero concejal era yo, con la influencia del cargo, a la vuelta de un año Carlos Coppel me hubiera hablado de Ussia.

«Bueno. Las cosas ya no tienen remedio. A Murcia nos es imposible volver por ahora. Así es, que en lo que tenemos que pensar es en buscarnos la vida; y sobre todo ver donde vamos a comer porque con la caminata estoy extenuado.

«Un peón caminero vestido de blanco, que en la «Via Lactea» todo es lechoso, se nos aproximó.

«Buenos días señores, nos dice.

«Muy buenos los tenga usted don Tancredo, respondí yo.

«Conitas no admito señores españoles.

«Españoles y de Murcia. Si señor, y a mucha honra.

«¡Caramba murcianista!... Precisamente tres años días que pasaron por este mismo sitio siete paisanos de ustedes, deportados a «Las Playadas» por el Gobierno de la República.

«¿Y qué hacen en esa constelación? Ordenar «Las Cabritas».

«¿Les parece poco? Pues nosotros creíamos que estarían en los Infiernos, o por lo menos en el Purgatorio.

«Me extraña que siendo españoles no sepan que la República ha suprimido esos departamentos iniquitatorios.

«Un alegre campanileño que se aproxima, se oye lejano. Es el «Carro Mayor» arretrado por Vicente que reparte la leche; único alimento de las regiones siderales.

«Este, nos dice el peón, es el que tiene el monopolio de la comida. Compré una cacharrera que ya no vuelve hasta mañana.

«Adolfo me echa un ojo. Yo le guiño otro en señal de inteligencia.

«Buen hombre, implora el peón, ¿quiere hacerme el favor de adquirirnos dos cacharras? Tome un duro.

«Ahí van. Pero tengan el cuidado de dejar los cascotes vacíos en este mismo sitio para que el lechero se los reemplaze por otros llenos. Adiós que tengo prisa.

«Destapo una vasija, y como era tan grande mi desfallecimiento, me bebo de un tirón su contenido.

«Un súbito sudor frío seguido de una copiosa vomitona me vacía el estómago.

«¡La leche estaba agria! CRISPÍN

Una visita al ministro de Gobernación

19, a las 11 n.

Los directores de EL LIBERAL, «Ahoras», «El Siglo Futuro» e «Informaciones» han visitado al ministro de Gobernación para pedirle que se autorice la publicación de «El Debate».

Maura le contestó que mañana se accedería a lo solicitado.

Las informaciones de «Heraldo»

La querrela contra Bereguar y Tribunal que juzgó a Fermín Galán y García Hernández por los sucesos de Jaca

19, a las 11 n.

Madrid.—«Heraldo de Madrid» publica esta noche algunos párrafos de la querrela que en nombre de don Francisco Galán, hermano del capitán del mismo apellido, fusilado por los sucesos de Jaca, ha presentado el abogado señor Pou Sabater y el procurador señor García Coca.

Dice que en nombre y representación de su cliente se querrela contra el general Bereguar como culpable de las sentencias por los sucesos de Jaca en los que fueron asesinados los capitanes Galán y García Hernández invocando una ley que no cumplieron, por prevaricación.

El querrelante apoya esta afirmación en razonamientos atinados.

Dice que Galán, como ciudadano, después de fracasado su intento se presentó a las autoridades.

«¿Qué pena le correspondía? Este extremo no debe aclararse ahora. Desde luego, la de muerte no le correspondía.

Según el artículo seiscientos cincuenta no se le debió haber juzgado en Consejo sumarísimo como se hizo por instigación de don Dámaso Bereguar.

Con arreglo a las prescripciones del Código, Fermín Galán debía ser juzgado en Consejo de guerra ordinario.

De modo, sigue diciendo el escrito, que Galán fué a sabiendas condenado a muerte injustamente y el capitán general de Zaragoza aprobó esta sentencia injusta y todos, por presiones de Bereguar y del rey y compañeros de Gobierno contribuyeron a que la sentencia fuera cumplida.

Galán fué fusilado utilizando un procedimiento ilegal y cumpliendo una sentencia injusta, incurriendo en el delito de prevaricación que determina el artículo seiscientos sesenta y uno del Código penal.

Son responsables, por lo tanto de este delito, el tribunal de autoridades que lo juzgó, el capitán general que aprobó la sentencia, y don Dámaso Bereguar, que les indujo a prevaricar.

Estos han incurrido en pena de muerte, ya que la sentencia injusta fué ejecutada, pudiendo también alzarse responsabilidad al que entonces se llamó rey ya que de derecho había dejado de serlo en 1923.

El campeonato de fútbol

En el campo de Chamartín se jugó ayer el desempate Sevilla-Castellón

20, a la 1 md.

Madrid.—Ayer tarde en el campo de Chamartín de la Rosa se celebró la eliminatoria para el campeonato de España entre los equipos del Sevilla F. C. y el Deportivo de Castellón.

La primera parte terminó con un empate a cero jugando en este tiempo el Sevilla mucho mejor que sus contrarios. Realizaron los andaluces en este tiempo una magnífica exhibición de juego, pero desaprovecharon muchas ocasiones de tirar a gol.

En la segunda parte Arróniz envió un chut de cabeza a la meta defendida por Eizaguirre. Un back del Sevilla se interpuso con tan mala fortuna que coló el esférico en su propia meta, dando así un tanto al Castellón.

A los treinta y nueve minutos Roldán escapa por su ala y envía un centro. Frente a la puerta de los valencianos se arma un verdadero lío y Brand se hace con el balón logrando de un chut sesgado el tanto del empate.

La lucha continuó con tesón hasta finalizar el partido con el empate a uno.

Como el resultado no daba una eliminatoria ya que los equipos se hallaban empatados por el goal average hubo de jugarse una prórroga de media hora dividida en dos tiempos.

Durante la primera parte de la prórroga se jugó con gran dureza por los dos equipos. Las arrancadas de los delanteros de ambos bandos morían en las respectivas defensas que cerraban muy bien su portería. Por su brío se distinguía el delantero centro del Castellón, Capillas sin embargo la delantera del Sevilla realizaba más calidad de juego.

En estas mismas condiciones comenzó la segunda parte y a los cinco minutos de la misma se produjo el tanto que dió la victoria a los del Castellón.

El goal se produjo en la forma siguiente: Una arrancada de Arróniz por su ala termina con un centro de éste, pasado que cogió descolocada a la defensa sevillana y que Moya que se había pasado al extremo izquierdo, aprovechó para enviar un chut cruzado que se coló en la portería sin que Eizaguirre pudiera hacer nada por contenerlo.

La victoria del Castellón fué justa y merecida.

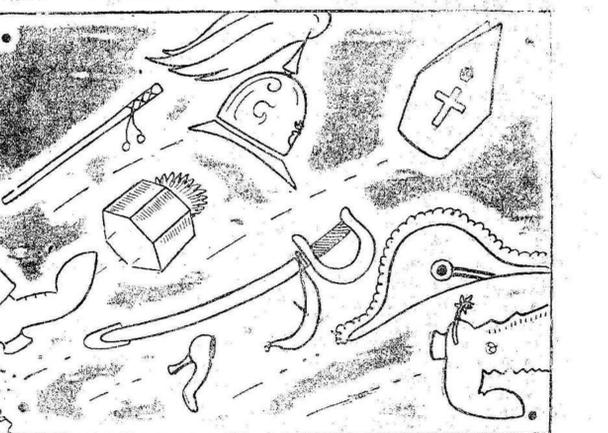
Se amotinaron los reclusos de la prisión

20, a la 1 md.

Río de Janeiro.—En la prisión se amotinaron los presos.

Con este motivo entre los presos y sus guardianes se estableció una encarnizada lucha.

De la contienda resultaron dos reclusos muertos.



¡SALVESE EL QUE PUEDA!

—¡Ahora sí que tiran a dar!

(De «Heraldo de Madrid».)

La crisis del trabajo en Alhama

Cómo dan ejemplo los propietarios.—Se recaudan ocho mil pesetas

No por ridículo miedo a la intromisión de comunistas que perturba el orden social ni vanos temores a la República que todos acatan y ayudan, sino por verdadero patriotismo, por amor a la justicia, a la caridad y al bienestar de los hijos de Alhama...

Invitados por el señor alcalde don Diego Vivanco, acudieron al Ayuntamiento donde ya se hallaban reunidos los concejales, para nombrar una comisión compuesta de tres de estos e igual número de entre los asistentes...

También se acordó dedicar aquellas cantidades que legalmente disponga el Ayuntamiento, al fin propuesto y aumentar la recaudación como igualmente que no sea tenido en cuenta el donativo a ninguno de los propietarios...

Esta comisión ha quedado integrada por los concejales don Angel Martínez, don Juan Cerón y don José Martínez, y los propietarios don Alfonso Cayuela, don Antonio Galián y don Pedro Cerón Legaz...

Por su parte el señor Alcalde y el Secretario, don José Mollá Montasinos, hombre inteligente y culto que lleva actuando solamente unos meses, irán a la capital acompañados de una comisión de obreros de la nueva Sociedad con domicilio en Arceife, número 38...

La situación, en verdad, es y puede ser más difícil todavía para el obrero alhameño, porque siempre en estos días ha ido en busca del duro, pero remunerador trabajo de la siega, y en las presentes circunstancias es aventurado hacerlo en virtud de las disposiciones del Gobierno...

Para cuidarse de esto y de otras muchas cosas, existe la nueva sociedad a que hemos hecho referencia, afiliada a la Unión General de Trabajadores, que hoy se levanta pujante y vigorosa...

Ya han visto los que estuvieron en el Ayuntamiento, el éxito obtenido en la primera reunión que se ha hecho la mencionada sociedad, y esto que proponemos, a más de ser de justicia y necesidad, es conveniente para que el obrero, trabajando más tenga mejor remuneración...

Hay cosas como esta que cuestan poco y con ello se hace un bien común. No debía dejarse para después.

Del proceder de los propietarios cuyo ejemplo lo dió EL LIBERAL, lo sigue Alhama, y debían imitar todos los pueblos, habrán quedado plenamente satisfechos los obreros el día de la reunión...

Suponemos que así se hará porque a ello está dispuesto el alcalde, los concejales de este Ayuntamiento y todos los propietarios y exportadores que saben la admiración que causan los ricos frutos de la vega alhameña...

Alhama, mayo 1931.

Roque SANCHEZ

INFORMACION REGIONAL

LIBRILLA

Una aclaración

Señor director de EL LIBERAL.—Murcia.

Mi distinguido amigo: Solo dos palabras para hacer constar que yo no soy el autor de la reseña del cambio de nombres a unas calles de este pueblo...

Dándole gracias anticipadas, queda su afecto amigo q. e. s. m., Heródoro Franco C.

MAZARRON

Petición de mano

El día 15 y para nuestro distinguido amigo el culto abogado y Notario de esta, don Félix Pablo Gudián, fué pedida la mano de la bellísima y encantadora señorita de esta buena Sociedad, Lolita Gómez Heredia...

Nuestra enhorabuena por adelantado. — C.

Letras de luto

Entierro

Con numerosísimo acompañamiento, se verificó ayer tarde, desde la iglesia parroquial de San Bartolomé, el entierro de la malograda y distinguida señorita Pilar García-Villalba y Carles.

Una vez más se vieron demostradas las muchas y merecidas simpatías con que cuentan en esta capital la familia de los señores García-Villalba y Carles.

A sus afligidos padres nuestros estimados amigos don José y doña Teresa, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familia les reiteramos nuestro sentido pésame.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 20 de Mayo de 1931.—Miércoles.—San Bernardino de Sena.—San Anastasio.—San Basilio y Santa Basilia.

La Misa y oficio divino de San Bernardino de Sena, confesor, con rito semidoble y color blanco.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las seis de la mañana.

Se reserva con Bendición a las seis y media de la tarde.

Día 20.—En San Lorenzo. Día 21.—En la misma Iglesia.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas y Laudos.

Ejercicio llamado de las Flores de Mayo consagrado a la Madre del Amor Hermoso

En San Andrés, por la mañana en la Misa de ocho y por la tarde a las cinco, con sermón.

Hoy predica don Mariano García Rodríguez.

En San Antolín, en la Misa de seis y media y ocho, con cánticos.

En Santa Catalina, en la Misa de ocho. En San Pedro, en la Misa de siete y media.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Miércoles 20 de Mayo de 1931 Dos secciones a las seis y tres cuartos y diez y cuarto noche

PROGRAMA

Estreno de la preciosa supercomedia Sonora Fox con diálogos y canciones

Mujeres por doquier por la bellísima Fifi Dorsay.

Completará el programa una comedia en dos partes y una Revista Sonora.

Nota: Mañana, «Al día siguiente», producción Sonora por Billie Dove.

Media Luna Cinema

Miércoles 20 de Mayo de 1931 desde las seis de la tarde

La colosal producción americana en cinco partes titulada

Por culpa agena por Tom Mix.

La preciosa comedia dramática en 8 partes titulada

Su delito por Sandra Milowanoff.

Cine Popular

Miércoles 20 de Mayo de 1931 desde las seis de la tarde

La divertida comedia en dos partes titulada

Filomeno padre de familia La deliciosa comedia Paramount en seis partes titulada

Esposa por encargo por Wallace Beery y Raymond Hatton.

SUCESOS

En la carretera de Algezares una camioneta atropella y mata a un niño de corta edad

En Ricote un hombre es asesinado por dos cuñados suyos

El suceso de ayer

Ayer tarde próximamente a las siete, en la carretera de Algezares, ocurrió un desgraciado suceso del que resultó víctima un niño de corta edad.

En el kilómetro 2 y en el sitio conocido por Quitapellejos el automóvil de carga de la matrícula de Murcia, número 5 871, conducido por el chófer Pedro Félix Alfonso, de 21 años, vecino de Algezares en el preciso momento en que cruzaba con un carro pretendió pasar la carretera...

El hecho fué puesto inmediatamente en conocimiento de la guardia civil de aquella cabecera que se personó en el lugar del suceso.

El cadáver parece ser que había sido colocado en la posición de émbito dorsal, y en sus alrededores no se observaba señal alguna de lucha.

La guardia civil comenzó inmediatamente a realizar gestiones, sospechando de dos cuñados del muerto, a los que se detuvo sometiendo a un hábil interrogatorio. Como incurrieran en contradicciones quedaron detenidos a disposición del Juzgado.

El cadáver fué identificado por sus propios familiares resultando ser el de Joaquín Puy Saurín, de 36 años, natural de Ricote y presentaba dos heridas, una en la frente, a la altura de la ceja izquierda y otra en el cuello en la parte baja de la barbilla.

Extraño suceso en Ricote

En el camino forestal denominado por «La Bermeja» del término municipal de Ricote varios vecinos advirtieron el cadáver de un hombre que presentaba varias heridas al parecer producidas por arma de fuego.

El hecho fué puesto inmediatamente en conocimiento de la guardia civil de aquella cabecera que se personó en el lugar del suceso.

El cadáver parece ser que había sido colocado en la posición de émbito dorsal, y en sus alrededores no se observaba señal alguna de lucha.

La guardia civil comenzó inmediatamente a realizar gestiones, sospechando de dos cuñados del muerto, a los que se detuvo sometiendo a un hábil interrogatorio. Como incurrieran en contradicciones quedaron detenidos a disposición del Juzgado.

El cadáver fué identificado por sus propios familiares resultando ser el de Joaquín Puy Saurín, de 36 años, natural de Ricote y presentaba dos heridas, una en la frente, a la altura de la ceja izquierda y otra en el cuello en la parte baja de la barbilla.

El chófer por orden del Juzgado ingresó en la cárcel.

El juzgado se personó en el lugar del suceso instruyendo las primeras diligencias. Después tomó declaración a los cuñados de la víctima José Torrano Miñano y Enrique Carrillo Hortelano y a la mujer de este último Rafaela Rojo Gómez. Los detenidos incurrieron en graves contradicciones suponiéndose con fundamento que hayan sido los autores del hecho, cuyos móviles han sido resentimientos de familia.

Parece también haberse comprobado de las diligencias practicadas en el lugar del suceso que los asesinos dispararon desde lejos contra su víctima.

Los detenidos han ingresado en la cárcel de Cieza.

Del suceso del lunes

El cobrador Francisco Vera, que como se recordará conducía el automóvil de la Raya, que causó la muerte a dos personas en la carretera de Alcantarilla el pasado lunes fué detenido en su domicilio en barrio Mar por orden de la autoridad judicial.

El detenido quedó en su domicilio en virtud de certificado del médico, pues aunque en la Casa de Socorro se le prestó asistencia y en principio se creyó que no ofrecía nada de particular su estado, luego el médico certifió que padecía una fuerte conmoción.

Durante el día de ayer el estado de Francisco era de suma gravedad pues según se nos informa se le había presentado un derrame cerebral.

Ayer tarde continuaba en el mismo estado inquietante, temiéndose un funesto desenlace.

Se reproduce un incendio

Ayer mañana se reprodujo el incendio en el convento de los Franciscanos.

Acudió una sección de bomberos que sofocó el conato rápidamente.

NOTICIAS

El día de la Ascensión y en la iglesia parroquial de San Javier, recibió la primera comunión el niño Antonito Pérez Payo, hijo de los cultos maestros nacionales, don Pascual Pérez Cánovas y doña Milagros Payo.

Reciben nuestra felicitación por tan fausto motivo.

Confederación S. Hidrográfica

Régimen de embalses, del día 18 de mayo de 1931:

Pantano del Talsar: Embalse, 25.646.000 metros cúbicos; desagüe, 220.000 metros cúbicos.

Pantano de Alfonso XIII: Embalse, 5.822.980 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano de Puente: Embalse, 683.765 metros cúbicos; desagüe, 22.032 metros cúbicos.

Murcia 19 de mayo de 1931.

Administración EL LIBERAL TELEFONO 1606

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

Inés, que se había asomado a la ventana y había examinado las facciones del viajero, contestó.

—¿Quién no le conoce? Es don Juan de Austria.

—Baja, observa y procura averiguar de sus escuderos a donde se dirige.

—Bien, señora—contestó la doncella.

Y de un brinco se puso fuera de la habitación.

—Casi sólo—murmuró doña Ana—; en ese traje... ¿Adónde irá? No será a Flandes... Y bien puede ser también... Hoy es día de sorpresas. Dejemos a Inés averiguar, y continuemos en acecho ya que la fortuna nos favorece.

La princesa volvió a mirar al camino, y por la parte opuesta a la en que había aparecido don Juan vio dos jinetes, delante el uno, detrás el otro, como si fuese un escudero.

—Parece que viene de Burgos. ¿Será también algún conocido?

Los nuevos caminantes eran el marqués y su criado.

—Después de algunos minutos llegaron a la puerta del mesón.

Doña Ana fijó su mirada escudriñadora en el mancebo, y su rostro palideció mortalmente.

—¿Que semejaual—murmuró a la vez que se estremecía.

Y se pasó las manos por los ojos y volvió a mirar.

—O yo sueño... Imposible—repuso.

La princesa se oprimió el pecho porque su corazón latía con violencia y desigualdad. Por su frente pálida corrían algunas gotas de frío sudor, y sus ojos se abrían más y más con espanto.

Su afanosa mirada se fijó nuevamente en el viajero, y sin saber lo que hacia sacó la cabeza fuera de la ventana, y luego los brazos y medio cuerpo.

El marqués de Poza se había detenido a preguntar al posadero si tenía donde alojarlo y comida que darle, y esta detención permitió a la princesa examinar escrupulosamente el rostro y el cuerpo del recién llegado.

—¡Juan!—gritó el marqués a su criado—. Da abundante pienso a las yeguas, no quites las sillas, y procura que la comida esté pronto dispuesta.

Gran trabajo costó a la princesa contener un grito: aquella voz había vibrado en su alma, no podía equivocarse con ninguna otra.

—¡Vive!—exclamó a la vez que se quitaba de la ventana—. ¡Oh!... Pero es imposible... lo asesinaron, se le encontró muerto, lo enterraron...

Al decir esto se detuvo la dama, colocó el extremo del índice de la mano derecha en los labios, y quedó pensativa algunos instantes.

—Lo enterraron—prosiguió—y... no lo sé; hasta ahora no me se había ocurrido pensar en semejante cosa. Nadie habló de su entierro, nadie asistió a él, por lo menos que yo sepa... ¿Habrá sucedido?... No, porque Blanca lo llora, y si no hubiese muerto... ¿Pe-

ro quién sabe lo que puede haber sucedido? Y viene de Burgos, quizás de verita, tal vez en mi seguimiento...

—Yo lo sabré todo, y si mi sospecha se convierte en realidad, entonces... ¡Oh!... La lucha será terrible...

Peor para él; si no ha muerto, morirá.

Los ojos de la dama brillaron, y se asomó a la puerta de la habitación.

—¡Ginés!—gritó.

Poco después se presentó uno de los criados que la acompañaban.

Era éste un mozo de mediana estatura; de ojos pequeños y vivos y de mirada aviesa; de moreno rostro, de abultadas facciones exceptos los labios; de negra barba y cabellos del mismo color, y que tenía la costumbre de no mirar de frente a las personas con quienes hablaba.

—¿Qué mandáis?—preguntó.

—¿Has visto a ese hidalgo o caballero que acaba de llegar a la posada?

—Lo he mirado con mucha atención.

—¿Lo conoces?

—Hace doce años, y por cierto que me debe la oreja que me falta y que me quitó de un tajo en cierta noche.

Efectivamente, a Ginés le faltaba la oreja izquierda.

—¿Quién es?—repuso con marcada emoción la princesa.

—El marqués de Poza.

—¡El marqués de Poza!—repitió doña Ana—. No puede ser; hace seis años que lo asesinaron.

—Lo vi enterrar.

—¿Y en eso te fundas para creer que no ha muerto?

—Precisamente.

—Explicate.

—Fuí a ver enterrarlo para convencerme de que no tenía que reclamar mi oreja. Lo llevaron a San Justo, sin más acompañamiento que el comendador Maldonado, y al hacer la entrega al sepulturero mayor, abrieron el ataúd, y...

—¿No era él?—interrumpió la princesa acercándose a su sirviente.

—No lo sé.

—¿Pues no estabas presente?

—Sí, señora; pero el cadáver tenía el rostro desfigurado como si hubiera recibido un golpe muy fuerte, y no se le podía conocer. Tenía las narices aplastadas, desbaratada la boca y medio reventados los ojos, y estaba tan lleno de sangre que era imposible conocerlo.

—¿Y no llamó la atención esa circunstancia?—observó doña Ana de Mendoza.

—Preguntó el sepulturero por curiosidad, pero el señor comendador dijo que cuando habían asesinado al marqués había este caído boca abajo y recibido en la cara contra una piedra el golpe que lo había dejado de aquel modo. Me pareció que había menguado su estatura y que había engruesado; pero entonces no di a esto la menor importancia.

—Pero como no puede enterrarse a nadie sin que un médico certifique...

—Todo estaba previsto, porque el comendador entregó al cura un papel diciéndole que era el certificado del doctor... no me acuerdo del nombre.

La princesa reflexionó algunos instantes y luego repuso:

—Observa a ese hombre hasta convencerte de que es el mismo marqués de Poza...

—Estoy bien convencido.

—Pues bien, entonces intenta hacer hablar al criado que lo acompaña, y sea cualquiera el resultado de tus averiguaciones, ten preparado el caballo para seguirlo disimuladamente.

—¿Hasta dónde?

—Hasta Madrid, si es allí a donde se dirige, y una vez que lleguéis, te enteraras del lugar de su alojamiento y seguirás espionando hasta mi llegada.

—¿Y si no va a Madrid?

—Desde cada pueblo en que tengas proporción de mandarme un aviso lo haces a toda costa y sigues adelante hasta el fin del mundo.

—Bien.

—Creo que te basta con lo dicho.

—¿Y si tengo ocasión de que me pague la deuda de la oreja?

—La cobrarás bajo tu responsabilidad.

—Entonces le cortaré las dos.

—¿Pero el marqués no te conoce?

—No, señora; el lance a que me refiero sucedió de noche y fué inesperado...

—Comprendo.

—Los que acmetimos al marqués lo conocimos—repuso Ginés—, pero él a nosotros no, lo que no fué obstáculo para que matase a unos de mis camaradas, hiriese a otro y me despojase de mi oreja como el ladrón que se lleva la bolsa ajena.

—Tanto mejor si no te conoce. Vete, pues; averigua y haz cuanto acabo de decirte.

República y Sanidad

El señor Lerroux sanitario

Todos los buenos españoles debemos presenciar de partidismo e ideales, cuando estos no tiendan directamente al mejor afianzamiento de la nueva República Española, porque en las actuales circunstancias, es la llamada a hacer de nuestra España una patria grande y próspera.

No quiere decir esto, que todos los españoles tengamos que dedicarnos a la política, y mucho menos los profesionales de la Medicina y de la Sanidad, que por lo de-licada que es su misión, por lo delicado el tiempo para su agrado de-ber de estudio y atención a la hu-manidad doliente, si lo invierten en hacer política personal o de par-tido.

Los profesionales Médico-Sanitari-pueden prestar su valioso im-pulsión a la República Española, si el Gobierno de la misma, di-ciéndose cada uno desde el puesto que le corresponda a desarrollo ar un programa de política sanitaria, consisten-te en un gran estudio de problemas de Higiene, Sanidad y Medicina, que por sus bondades fuese pue-so en práctica por el Gobierno de la Nación, al que para mayor éxito de su labor, debemos su participación en todos los problemas que como es-tado de la Sanidad, puedan ser el fiel reflejo de una gran cultura nacio-nal.

No había yo de conocer las gran-des condiciones y buenos deseos de los hombres que rigen los desti-nos de la Nación y me sería más que suficiente para comprender lo mucho que del Gobierno de la República podemos esperar en lo que a Sanidad se refiere. La carta que el ilustre hombre p. l. l. don Alejandro Lerroux, dirigido a don Rie-sor (Carb), el día 14 de Agosto del pasa-

do año 1930, en la que plenamente demuestra el concepto que de la sanidad tiene y los propósitos que para con ella le anima.

«España sufre una mortalidad casi africana», dice el señor Lerroux, «una emigración excesiva, una natalidad inferior a la normal y un «na fabeismo de un cincuenta por ciento» y sin querer ocuparse de las causas coadyuvantes que no pueden separarse en absoluto de las fundamentales, dice, que caen en la órbita y jurisdicción de la higiene y de la sanidad, porque, si España quiere levantarse d. f. i. i. vamente de su postración, necesi-tará atender, en primer término, a la raza, al hombre, factor principal, superior de la riqueza pública.

El señor Lerroux, en la carta a que antes me refiero, demuestra que conoce perfectamente, que la higiene es indispensable en un buen programa político a pesar de que corresponde a la Ciencia Médico, porque tiende a la conservación de la salud previniendo las enfer-medades, asegurando el desarrollo de todas las energías orgánicas, no solo en el individuo, sino que tam-bién en la raza.

Ya que la suerte nos presenta hombre con miras tan altas como el señor Lerroux ante los proble-mas sanitarios nacionales, no de-bemos perder la ocasión de procurar con nuestra ayuda, la creación de ese tan necesitado ministerio de Sanidad, para que en él se desarrol-le la política sanitaria sin necesi-dad de que esta tenga que ser una acción secundaria de los organ-is-mos del Estado.

Muchos serán los españoles que no darán importancia a las iniciati-vas sanitarias del señor Lerroux, pero es necesario que nos fijemos

bien en ellas, por que son de las más importantes para la completa regeneración de una Nación, y como nuestra España es de las que necesitan regenerarse, hay que pro-curar por todos los medios evitar enfermedades por que el enfermo ni puede ser útil a la sociedad, ni así mismo. Por eso la sociedad y las corporaciones deben poner to-dos sus esfuerzos en que no se me-noscebe la salud individual; es decir debe procurar la conservación de ella, por que la salud es la vida y la vida es la grandeza, el progre-so y el rayo de luz que ilumina a la Humanidad entera.

Desde hace muchos años conozco perfectamente el gran programa de don Alejandro Lerroux, sobre Escuelas y Sanidad, y en cuanto a este último, me consta que todo cuanto pueda conducir a este punto objetivo, fundamento primordial e ineludible de la sociedad, entendi-do, que debe mirarse con preferente atención por los poderes públicos y por las Corporaciones Provinciales y Municipales, por que sabe que esto viene a ser el reflejo del ma-yor o menor grado de cultura y civilización de los pueblos y de las autoridades que los dirigen.

Por la grandeza y prosperidad de la patria todos debemos luchar y en cumplimiento de un sagrado deber de patriotismo, cada uno de los españoles debemos constituirnos en una punta de más o menos resistencia, para que en él, encon-tre siempre un apoyo el Gobierno Provisional de la República españo-la, para su pronta y definitiva con-solidación que es la base fundamen-tal sobre la que ha de trazar los problemas de regeneración que necesitamos, apuntados ya de anti-gano en su conocido programa de Régimen.

Las grandes condiciones de los hom-br-s que integran el Gobierno provisional de la República Españo-la, constituyen la mayor garantía para el éxito definitivo de nuestras patrióticas aspiraciones en gene-ral, sobre las condiciones gubernamen-tales del señor Lerroux, están las manifestaciones sobre sanidad que hace en la carta que antes mencio-no y ellas son una garantía para la Hi-

giene y la Sanidad Española y una gran esperanza para los profesiona-les sanitarios, y mucho más para aquellos que por vivir siempre olvi-dados de los gobernantes anterio-res, son los sarios de la sanidad y sus justas aspiraciones les hacen ci-frar esperanzas en los grandes pro-yectos del ilustre ministro don Ale-jandro Lerroux.

P. ABELLAN LÓPEZ

Presidente de la Asociación Nacio-nal de Auxiliares de Inspectores de Sanidad Municipal.
Murcia-Mayo-1931.

Disposiciones oficiales

Interesantes disposiciones del ministro de la Guerra

Lo que publica la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una or-den disponiendo que todas las obras hidráulicas que figuren con nombres de miembros de la extinguida monarquía o los de personalidades, sustituyan esta denominación por aquella en que figuran señaladas en el plan de obras que determina el real decreto de 25 de abril de 1902.

Los oficiales menores de Alabarderos

El «Diario Oficial del Ministe-rio de la Guerra publica hoy una disposición referente al re-tiro de los oficiales menores y guardias de Alabarderos.

Los oficiales menores pasarán a la situación de retiro con el sueldo correspondiente a la ca-

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 19

Amortizable 5 por 100...	62 00
Amortizable 4 por 100...	69 95
Interior, 4 por 100...	91 50
Banco de España...	505 00
Tabacos...	217 00
Francos franceses...	38 24
Libras...	48 80
Dólares...	10 25
Liras...	00 00
Francos suizos...	193 40

Esta junta se reunirá por lo me-jor una vez al año para determinar los generales de división, generales de brigada y coroneles que reu-nen aptitud para ascender al empleo inmediato superior, teniendo en cuen-ta las vacantes que norma-mente pueden producirse en el plazo de un año, al fin del ascenso, eli-minando del cuadro así formado, que podrá ser modificado por el mi-nistro a los que no reúnan condi-ciones favorables.

Los generales y coroneles que quedaran postergados para el as-censo por ser propuestos para el otro más jóvenes pasarán a situa-ción de retiro si el número de los preferidos excede del diez por cien-to de su escalafón, siempre que di-cho número no sea inferior a tres ni superior a quince.

Decreto derogado

Por otra orden queda derogado el decreto que modificaba las eda-des de retiro de los oficiales meno-res y guardias de alabarderos.

El ingreso en Inválidos

Igualmente publica una orden determinando que podrán ingresar en el Cuerpo de Inválidos Militares los jefes y oficiales declarados inú-tiles por pérdida total de la visión bien sea por acción de guerra o por otra causa cualquiera.

A la solicitud de ingreso en In-válidos deberá acompañar copia del acta del tribunal médico militar que declaró la inutilidad.

Los beneficiarios de este decreto al-canzan a todos los que fueron de-clarados inútiles por esta causa desde 1909, conoediéndosele anti-güedad desde la fecha de su decla-ración de inutilidad, pero no de-venarán haberes sino desde la fe-cha en que sea admitido su in-greso.

El decreto de retiro

Otro decreto que aparece en el «Diario Oficial», determina que el decreto de retiro afecta a los jefes y oficiales de todas las armas y cuer-pos, tanto auxiliares como políco-militares.

Las gratificaciones de Aviación

Publica además otra orden por

la que se dispone que el jefe supe-rior de Aeronáutica ajustará su organización a la orden de 21 de abril de 1930.

Las gratificaciones por los servi-cios de Aviación las disfrutarán los jefes, oficiales y asimilados que estén en posesión de los títulos de piloto y observador y pertenezcan a las plantillas de dichos servi-cios.

Estas gratificaciones serán las si-guientes:

La del jefe superior, tres mil pese-tas.

Las de los jefes con mando de escuadrillas, jefes de mando, direc-tores de instrucción, de material y oficinas de mando, dos mil quinientas pesetas.

La de los jefes con mando de uni-dades aéreas, dos mil pesetas.

La de los capitanes con igual mando, mil pesetas.

Las de los demás jefes, oficiales o asimilados destinados a unidades u otros servicios de aviación que es-tén en posesión de los títulos de observador o piloto, mil pesetas.

A las de los demás jefes y capi-tanes, noventa pesetas.

Las gratificaciones del veinte por ciento por horas de vuelo, in-dustrias y profesorado tendrán dere-cho el personal comprendido en el decreto de 13 de Junio de 1926.

Tendrán derecho a las gratifica-ciones de aeródromo los jefes, ofi-ciales y asimilados que presten ser-vicios en ellos y no tengan derecho a vuelo, los que presten ser-vicios en ellos y el personal auxiliar y subalterno de los mismos aunque no pertenezcan a la plantilla de Avia-ción.

Devolución de derechos

Se dispone por otra orden del ministerio de la Guerra que a los aspirantes a ingreso en la Aca-de-mia general Militar les sean devueltos los derechos que abonaron para poder examinarse en la con-voocatoria suspendida.

Suscribase a LA MODA PRACTICA

BOMBAS CENTRIFUGAS PARA RIEGOS

Grupos electro-bombas. Instalaciones para riegos con motor de aceites pesados "AVANCE"

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A.

CAPITAL: 26.000.000 pesetas

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán—Cirujía.—Rayos X.—Tratamiento de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Caba-lleros, 2.

Dr. José M. Aroca—Enfermedades del estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónica, 18. De 12 a 3.

Dr. Román Alberca—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expendido por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 6-7, derecha.

Dr. Antonio Andrés García—Florida-blanca, 2.—Clínica de Urgencia. Consulta general de 9 a 11 y de 3 a 5. Especial de vías urinarias, de 5 a 7. Telf. 1231

Dr. José Aguilera—Matrón, embarazo y parto. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.

Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 3, Murcia

Dr. Antonio Ciemares Sala—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 2.—Plaza San Francisco, 27.

Dr. F. Giner Hernandez—Clínica especial para enfermos del aparato digestivo (estómago, intesti-no, hígado, etc.), y de la nutrición (diabetes, gota, resu-mitismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja.—San Cristóbal, 5, pral.

Dr. González R. de Vera—Enferme-dades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clíni-cos.—Calle de la Trapería, edificio del Banco Central, piso segundo.—De 12 a 2.

Dr. Antonio Hernández-Ros—Cirujano del Hospital provincial y Director del Sanatorio de San Carlos.—Consulta de Cirugía general y Cirugía Ortopé-dica (Huesos, Músculos y Articulaciones).—Horas de consulta, de 10 a 12. Teléfonos: Consultorio 2417, Sanato-rio 1526, domicilio 1512.

Dr. José López Alemán—Profesor del Instituto Ru-bio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Ma-trón, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Fox, 10 (San Antolín).—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2927

Dr. Evaristo Llanos Medina—Ex-Mé-dico de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secciones Internas. Metabolimetría. Rayos Ultravioletas. De 11 a 1 y de 3 a 5. Vinado, 1, Mur-cia.—Teléfono 1417.

Dr. Antonio Medina Clares—Radió-logo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 6. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalet.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfo-no 1023.

Doctores Molina Nifirola—Medicina general. Rayos X. radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Depsilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 8. Teléfono 1618. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nues-tra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provin-cial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertru-die, 1.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 12; llámese al 2209.

Dr. Angel Martín Fernández—Gargan-ta, Harb. Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Plaza de Chacón, 16 y 18, Murcia.

Dr. J. Pérez Mateos—Garganta, Harb. y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 26 y 27.

Dr. Antonio Pérez Almagro—Cirujía general. Rayos X.—Diatermia.—Rayos Ultravioleta.—Corrien-tes.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Saavedra Fajardo, 20, (Rambla).

Dr. Antonio Ros—Oculista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 12.—Telé-fono núm. 30, Cartagena.

Dr. J. Sánchez Payo—Diplomado en el Instituto Of-tálmico y exayudante de la Clínica de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de enferme-dades de los ojos.—Príncipe Alfonso, núm. 66, Murcia.

Dr. Sequeros—Oculista Diplomado del Insti-tuto Oftálmico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta: de 10 a 1.—Teléfono, 1334.

CALEFACCIONES POR AGUA CALIENTE

Perfectamente calculadas para su buen funcionamiento. Las de menor consumo, más fácil manejo y las que dan temperaturas más unifor-mes, resultando

MUY ECONÓMICAS DE COSTE

BRUGAROLAS Y C^a

Sociedad n.º 10 - MURCIA - Teléfono n.º 1239

Referencias a satisfacción sobre demanda. Presupuestos gratis y sin compromiso.

A. MARTINEZ ALCAZAR
CIRUJANO CALLISTA
GABINETE MONTADO CON ARREGLO A LOS
ULTIMOS ADELANTOS
CONSULTA DE 3 A 7 DE LA TARDE
F. Galán, 3 (antes Trapería). Entrada por Prieto

CANAS

—El primer veraneante de todos los años.

FLY-TOX

Libra a usted de este indigesto huésped y de todos los indeseables, mo-istos y nocivos: moscas, mos-quitos, chinches, polilla, etc. No mancha. No arde. Huele bien.

LATA AZUL

LA CARMELA
ELABORACION ESPECIAL
LOPEZ CARO

INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blan-cos a su color primitivo a los quince días de darse una lo-ción diaria. Su acción es de-bida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La cap-a desaparece rápidamente. Cuidado con las imitacio-nes.

De venta en todas partes.
Depositar: Don Luis Oñate, Calle Pascual, 72, Murcia.

—El primer veraneante de todos los años.

FLY-TOX

Libra a usted de este indigesto huésped y de todos los indeseables, mo-istos y nocivos: moscas, mos-quitos, chinches, polilla, etc. No mancha. No arde. Huele bien.

LATA AZUL

INGENIEROS AGRÓNOMOS

Antigua Academia Oteya y Loma
Fundada en 1900
Castelló, 17. — MADRID
La matrícula está abierta de cuatro a seis de la tarde.
La correspondencia a don Ernesto de la Loma.

SARNA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el

Sulfureto Caballero

De venta en farmacias y droguerías

Fabricación de pan de lujo

TAHONA DE STA. EULALIA — San. Antonio, 42
Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.

ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

SI USTED COMPRA O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

DECORADO MODERNO DE HABITACIONES
PAPELES PINTADOS DE TODAS CLASES
TEKKO - SALUBRA
LINCRUSTA Y LINOLEUM
CRISTALERIA LA ROSA.—Puzmarina, 3

PRECIO POPULAR

SOLO PTAS 195

RECEPTOR W 2 ENCHUFABLE EN COR. ALTERNA CON SUS 3 VALVULAS (1 RECTIFICADORA)

NORA

ALTAVOZ NORA EN CAJA MADRRA PTAS. 60
FERIDLOS EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO
Representante exclusivo
JAIME SCHWAB, Los Madrazo, 20, MADRID

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 pts Cada palabra más 5 pts.

ALQUILERES
Alquilo cuarto bajo, Platari-65 y 67, para despacho, Al-macén, bar sito céntrico, precio económico, llaves portera.

VARIOS
Comuniones.—Niños, padid a los papas que os retrate Ortega y saldrá grati-simo.—San Bartolomé, 38.

INGENIEROS AGRÓNOMOS

Antigua Academia Oteya y Loma
Fundada en 1900
Castelló, 17. — MADRID
La matrícula está abierta de cuatro a seis de la tarde.
La correspondencia a don Ernesto de la Loma.

SARNA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el

Sulfureto Caballero

De venta en farmacias y droguerías

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños

PRECIO DEL FRASCO, 2 PTAS.

DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-macho, 26 MURCIA

LA DENTICINA MORENO GALVACHE

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, en mm., Lluvia, en mm.

La actuación del Gobierno republicano

El decreto sobre el arrendamiento de fincas a las colectividades obreras

Lo que dice el ministro de Instrucción

Madrid.—El ministro de Instrucción manifestó a los periodistas que había recibido numerosos telegramas de Valladolid pidiendo el perdón de los estudiantes que habían solicitado de sus profesores que les firmaran la validez del curso académico.

En vista de ello el ministro ha ordenado al subsecretario de su departamento que siga para dicha Universidad, a fin de estudiar el asunto sobre el terreno.

Añadió que está dispuesto a derogar el decreto de hoy siempre que los estudiantes se reintegren a la vida escolar y no interrumpen la normalidad universitaria, aunque en todo caso está dispuesto a aunar la justicia con la benevolencia.

Dijo también que el Ayuntamiento de Alicante había cedido unos locales para escuelas, pero que carecía de material, por lo cual hoy ha dado órdenes para que las provea del material necesario.

Habló igualmente de su propósito de crear escuelas en todas aquellas localidades en que hagan falta.

Por último dijo que se estaba ocupando de la reforma de la segunda Enseñanza.

Lo que dice el ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que había comunicado al Giro Internacional que se exijan a los Bancos que hagan imposiciones los mismos documentos justificativos de la operación y personalidad que a los particulares.

Agregó que el presidente del Consejo había terminado la liquidación de su despacho, remitiéndole cincuenta mil pesetas para que se inviertan en la Deuda.

Por último manifestó que en Ginebra se ha creado una sociedad de carácter agrario-hipotecario.

Un decreto interesante

Madrid.—A última hora de la tarde han facilitado el texto del decreto relativo al arrendamiento de fincas rústicas a las colectividades obreras.

El decreto tiene una gran extensión, y está encaminado a evitar la especulación en los arrendos de las tierras de labor.

La mañana del Presidente

El señor Alcalá Zamora manifestó a los periodistas que el señor Chapaprieta y la mayoría de los alibistas, incluso los de Cataluña, habían ingresado en la Derecha Liberal Republicana.

Añadió el señor Alcalá Zamora que el señor Alta le había comunicado hace unos días esta resolución, y que se alegraba de ella, como de la determinación tomada por el señor Chapaprieta y sus amigos.

Por último manifestó que había enviado al Fiscal varios expedientes reservados que mostraban indecisión de nuevas responsabilidades o confirmación de las ya conocidas por la concesión del Monopolio de Tabacos de Africa.

Lo que dice el director de Seguridad

El Director general de Seguridad manifestó esta mañana que había pedido al secretario del Comité Patriótico de Prensa la lista de los periodistas que tienen contrato de trabajo, a fin de renovarles el carnet de identidad.

Añadió que se propone facilitar a los informadores una insignia que los distinga en los momentos de aglomeración de público.

Significó diciendo que la tranquilidad es absoluta en toda España, a pesar de lo que continúan los rumores alarmistas, como lo demuestra el hecho de que ayer tuviera como novio de una muchacha que se encuentra en Madrid, en la que decían que se volviera al pueblo, pues sabían que en los sucesos del fin de la semana pasada habían habido sesenta muertos.

El señor Galarza manifestó por

La publicación de «El Debate»

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que mañana renudará «El Debate» su publicación.

Lo que dice el ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra dijo que se había firmado el decreto sobre la reorganización del Colegio de Huérfanos.

Dijo también que en el consejo de guerra celebrado en Areda había vuelto a recaer la pena de muerte sobre el legionario procaño, por lo cual había dado las oportunas órdenes para el indulto.

Finalmente dijo que mañana aparecerá en el Diario Oficial del ministerio un decreto de baja en el Ejército al comandante de Artillería don Alfonso de Orleans.

Los trabajos de la comisión técnica asesora

El ministro de Gracia y Justicia entró esta mañana a los periodistas de los puntos principales del discurso que dirigió ayer en el Senado a la comisión técnica asesora que preside el señor Ossorio y Gallardo.

El ministro les habló del examen y redacción del anteproyecto de ley constitucional que se someterá a la aprobación de la Asamblea Constituyente.

Les habló también de la redacción de decreto de estatuto entre la Iglesia y el Estado, asunto que será resuelto por las Cortes Constituyentes.

También les habló de otros asuntos confiados a dicha comisión.

El señor Ossorio y Gallardo les contestó expresándole su satisfacción por esta colaboración que presta a la República los hombres de Derecho.

Una nota del fiscal de la República

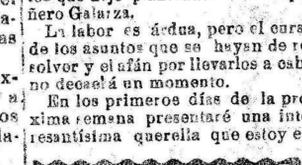
Madrid.—El fiscal de la República entregó hoy a los periodistas una nota en la que dice que después de haber tomado posesión del cargo con que ha sido honrado, quiere significar su profunda gratitud a la Prensa por la cariñosa acogida que ha dispensado a este nombramiento.

Ha dedicado estos días, sigue diciendo la nota, a estudiar los asuntos que dejó plantados mi compañero Galarza.

La labor es árdua, pero el curso de los asuntos que se hayan de resolver y el afán por llevarlos a cabo no decaerá un momento.

En los primeros días de la próxima semana presentará una interesante querrela que estoy escribiendo.

UN REMEDIO CONOCIDO EN EL MUNDO ENTERO



Desde hace más de 40 años la SOLUCION PATAUSE ha curado a millones de enfermos atacados de resaca, vómitos y de bronquitis. Los médicos del mundo entero la consideran como el remedio más eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios.

L. Patause, París y todas farmacias.

Engríd siempre la marca del Santo Pellegrino, cruzada por la firma PRODEL.

El artículo de la leyenda a las Asociaciones de Obreros del Campo

tudiando y de la que dará cuenta al Gobierno de la República.

Con ella se intenta liquidar de una vez, definitivamente, las responsabilidades político penal de los regimenes anticonstitucionales que nos han precedido, de tal modo que queden satisfechas las ansias del interés público.

Sigue diciendo la nota que también prestará su adhesión a las querrelas de carácter particular que se presenten, entre ellas a la de la familia de Fernán Galán, su querido amigo.

Termina la nota diciendo que formula el ruego de que se le preste la asistencia pública y el apoyo que hace falta para llevar a cabo su cometido.

Interesantes manifestaciones del alcalde de Chamartín

Los periodistas se entrevistaron con el alcalde de Chamartín, que como se sabe hizo un interesante descubrimiento de documentos pertenecientes a la organización de los alibistas.

Dijo el alcalde que ayer había entregado al gobernador una lista de suscripción que los legionarios habían abierto para recaudar dinero con destino a desarrollar una intensa campaña monárquica.

También dijo que había encontrado dos actas pertenecientes a dos reuniones celebradas los días diez y siete y veinte.

En ellas consta que se habían dirigido a varias casas de Madrid para que se les diese pretexto para confeccionar camisas fascistas.

También ha sido encontrado el borrador de un programa en tonos violentos dirigida a la opinión en la que se destaca con grandes caracteres la siguiente inscripción: O la monarquía o el caos.

Levantamiento del estado de guerra

Para dar cumplimiento al acuerdo adoptado ayer en el Consejo de ministros, el capitán general de Madrid ha dado órdenes de levantar el estado de guerra.

A este fin se ha ordenado retirar las fuerzas.

Esta disposición figura en la orden de la plaza.

Manifestaciones del presidente de la Diputación

Madrid.—El presidente de la Co-

Sombreros, señoras, caballeros.—BELMAR

Se nos remite lo siguiente: Reunidos el alcalde y concejales que suscriben, que constituyen la mayoría republicana del Ayuntamiento actual de la ciudad de La Unión, toman el acuerdo, por unanimidad, de hacer pública fe de su ideal republicano radical socialista, mostrando su adhesión a este partido nacional y de modo especial a la persona de don Antonio Ros Sánchez, destacado hijo de la población, que cuenta con el general cariño de todos sus paisanos.

La Unión 15 de mayo de 1931.—Juan Sánchez Blaya, Pedro Heredia Méndez, Alfonso Gil Ballesta, José Gil Ballesta, Mariano García Sánchez, Esteban López Izquierdo, Federico García Sáez, Francisco Bernabé Sánchez, Domingo Esparza García, Antonio Fernández Andreo y Galo Conesa Conesa.

La vigilancia en las fronteras se ejerce con un control tan perfecto que no se permite la entrada en España a ningún extranjero que no justifique convenientemente su personaldad y el objeto de su viaje. Pueden ustedes asegurar que las fronteras están cerradas para todos los incensables.

Igualmente siguió diciendo—son absurdas las noticias referentes al oro ruso. Así se comprende lo fantástico de estas noticias. Claro es que no han dejado de producirse pequeñas convulsiones y tal vez vuelvan a producirse, pero esto no puede causar gran extrañeza teniendo en cuenta que vivimos en un período de revolución. Aunque la mutación la ha hecho el pueblo en las urnas—terminó diciendo—el Gobierno está capacitado para reprimir todo intento subversivo contando con aquellos resortes de que dispone la monarquía y además con el apoyo que le presta el pueblo.

El decreto sobre arrendamientos colectivos

A primeras horas de la tarde se ha facilitado el texto del decreto en el que se establece el arrendamiento colectivo.

Se tiende en él a evitar el parasitismo de los intermediarios.

Pruebas de este sistema las tenemos en Italia y Rumanía.

El articulado reglamenta a las Asociaciones de Obreros del Campo

misión gestora de la Diputación provincial ha dicho a los periodistas que en la sesión de hoy se dará cuenta de una moción de benevolencia por la que se adoptarán las medidas conducentes a evitar los casos desagradables que suelen darse en algunos centros de Beneficencia, como en uno de ellos donde existen doscientos enfermos de tracoma.

El nombramiento de gobernadores

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha firmado el nombramiento de los siguientes gobernadores civiles:

De Córdoba, a don Mariano González de Alencart; de Emilio Borzanoba Torrero; de Huelva, a don Hipólito González de Málaga, a don Miguel Coloma; de Cádiz, a don Gabriel González que lo era de Guadalupe y de esta última provincia, a don José León Trejo.

La tarde del Presidente

El Presidente del Gobierno permaneció hasta las nueve de la noche trabajando en su despacho de la Presidencia, donde recibió varias visitas.

Una conferencia

El ministro del Trabajo conferenció ayer tarde con el señor Alcalá Zamora dándole cuenta de varios asuntos.

Manifestaciones del Presidente

Al salir anoche de su despacho el señor Alcalá Zamora, respondiendo a preguntas de los periodistas acerca de la Comisión encargada de la reforma agraria dijo que el asunto estaba ya encauzado sobre lo que se acordó en la primera reunión en que cada uno de los ministros que asistieron a ella se encargó del nombramiento de personas que se considerasen capaces de entender en esta labor. En el Consejo de hoy se hará el nombramiento de dichas personas.

Es una cuestión—añadió—que da su completitud tardará algún tiempo en resolverse porque la comisión tendrá que buscar quien le asere y la necesidad de realizar estudios y viajes antes de emitir su informe definitivo al Gobierno.

Terminó diciendo que había firmado varias cartas credenciales de embajadores.

Una conferencia con Maura

Con el ministro de la Gobernación conferenció ayer tarde el señor Gómez Chacín, presidente del Tribunal de Cuentas.

Manifestaciones de Maura

Después, los periodistas fueron recibidos por el ministro de la Gobernación quien les manifestó que en España la tranquilidad era completa hasta el punto que en el día de ayer se celebró una conferencia.

Ocupándose de la noticia publicada en la Prensa atribuyendo al señor Lerroux unas manifestaciones sobre el reconocimiento por España de la República soviética dijo que no se había reconocido a los soviets y que el señor Lerroux no había podido tomar ninguna providencia en este sentido por que antes lo hubiera consultado con el Gobierno.

Refiriéndose a los rumores que aseguran que en España hay varios miles de indesables dijo que estos rumores eran falsos.

Precisamente—añadió—el capitán general de Andalucía, a quien el Gobierno ha dado instrucciones concretas sobre este asunto, no ha dado noticias de que existen en aquella región estos elementos y se da el caso de que en una región donde existían gran cantidad de sociedades obreras de todas clases solo se han encontrado seis extinguidos.

La vigilancia en las fronteras se ejerce con un control tan perfecto que no se permite la entrada en España a ningún extranjero que no justifique convenientemente su personaldad y el objeto de su viaje. Pueden ustedes asegurar que las fronteras están cerradas para todos los incensables.

Igualmente siguió diciendo—son absurdas las noticias referentes al oro ruso. Así se comprende lo fantástico de estas noticias. Claro es que no han dejado de producirse pequeñas convulsiones y tal vez vuelvan a producirse, pero esto no puede causar gran extrañeza teniendo en cuenta que vivimos en un período de revolución. Aunque la mutación la ha hecho el pueblo en las urnas—terminó diciendo—el Gobierno está capacitado para reprimir todo intento subversivo contando con aquellos resortes de que dispone la monarquía y además con el apoyo que le presta el pueblo.

El decreto sobre arrendamientos colectivos

A primeras horas de la tarde se ha facilitado el texto del decreto en el que se establece el arrendamiento colectivo.

Se tiende en él a evitar el parasitismo de los intermediarios.

Pruebas de este sistema las tenemos en Italia y Rumanía.

El articulado reglamenta a las Asociaciones de Obreros del Campo

Ha fallecido el capitán general del Ejército

Madrid.—A la 1 m. de esta tarde falleció en esta capital el capitán general don Francisco Aguilera y Egua. Aunque se tenía por desahogado, su muerte ha causado impresión grande por haberse destacado a figura de caudillo en estos últimos años por sus actos políticos y por la ayuda eficaz que prestó a la implantación de la República.

Como se recordará el general Aguilera fué también uno de los caudillos militares perseguido y postergado por la dictadura de Primo de Rivera que a raíz de los sucesos de la noche de San Juan se le impuso una multa de aquella que el dictador calificó de extraordinarias.

Después se fijan otras normas.

Actuación del Juzgado

Madrid.—El señor De Juan encargado de instruir las diligencias por los sucesos desarrollados el domingo en la calle de Alcalá ha dicho que se continúan los trabajos de investigación con toda rapidez.

Por ahora están declarados los testigos presenciales, para comprobar la veracidad o la falta de certeza de algunas acusaciones.

También dijo que algunos de los detenidos, entre ellos el duque de Hornoschvelos y el señor Rato no han nombrado aún abogado defensor.

Los periodistas le preguntaron si se les concedería la libertad a cuya pregunta el juez instructor no respondió, dándosele a ese silencio diverso a interpretaciones.

Derribo de tabiques

Hoy ha sido requerido el Cuerpo de Bomberos para que proceda al derribo de unos tabiques que amenazaban ruina en el convento de las Maravillas.

El parque de la Dirección se personó en el lugar indicado, efectuando el derribo en el que invirtió bastantes horas.

Los republicanos de La Unión

Se nos remite lo siguiente: Reunidos el alcalde y concejales que suscriben, que constituyen la mayoría republicana del Ayuntamiento actual de la ciudad de La Unión, toman el acuerdo, por unanimidad, de hacer pública fe de su ideal republicano radical socialista, mostrando su adhesión a este partido nacional y de modo especial a la persona de don Antonio Ros Sánchez, destacado hijo de la población, que cuenta con el general cariño de todos sus paisanos.

La Unión 15 de mayo de 1931.—Juan Sánchez Blaya, Pedro Heredia Méndez, Alfonso Gil Ballesta, José Gil Ballesta, Mariano García Sánchez, Esteban López Izquierdo, Federico García Sáez, Francisco Bernabé Sánchez, Domingo Esparza García, Antonio Fernández Andreo y Galo Conesa Conesa.

La vigilancia en las fronteras se ejerce con un control tan perfecto que no se permite la entrada en España a ningún extranjero que no justifique convenientemente su personaldad y el objeto de su viaje. Pueden ustedes asegurar que las fronteras están cerradas para todos los incensables.

Igualmente siguió diciendo—son absurdas las noticias referentes al oro ruso. Así se comprende lo fantástico de estas noticias. Claro es que no han dejado de producirse pequeñas convulsiones y tal vez vuelvan a producirse, pero esto no puede causar gran extrañeza teniendo en cuenta que vivimos en un período de revolución. Aunque la mutación la ha hecho el pueblo en las urnas—terminó diciendo—el Gobierno está capacitado para reprimir todo intento subversivo contando con aquellos resortes de que dispone la monarquía y además con el apoyo que le presta el pueblo.

El decreto sobre arrendamientos colectivos

A primeras horas de la tarde se ha facilitado el texto del decreto en el que se establece el arrendamiento colectivo.

Se tiende en él a evitar el parasitismo de los intermediarios.

Pruebas de este sistema las tenemos en Italia y Rumanía.

El articulado reglamenta a las Asociaciones de Obreros del Campo

en la conspiración monárquica. El citado marqués era candidato a diputado en las elecciones convocadas por el Gobierno Baranger.

Los sobornados Romanones detenidos

San Sebastián.—En Irún han sido detenidos dos sobrinos del conde de Romanones cuando se disponían a pasar la frontera llevándose cinco mil pesetas por segunda vez.

En un Asilo

Cuatrocientos niños intoxicados por ingerir leche en malas condiciones

Grálabara (Méjico).—En el Asilo de Huérfanos de empleados ha ocurrido un suceso lamentable. En dicho Asilo se hallan atendidos cuatrocientos niños, huérfanos de empleados.

Por haber ingerido leche en malas condiciones los cuatrocientos muchachos sufren una aguda intoxicación. Algunos de ellos se hallan en grave estado.

A la segunda reserva

Barcelona.—Han solicitado el pase a la segunda reserva los generales don Ismael Iglesias y don José Giraldí.

Los jefes y oficiales que han pedido el pase a esta situación, en residencia en la cuarta región ascienden al número de ciento setenta.

Todo por propia voluntad

Barcelona.—Han solicitado el pase a la segunda reserva los generales don Ismael Iglesias y don José Giraldí.

Los jefes y oficiales que han pedido el pase a esta situación, en residencia en la cuarta región ascienden al número de ciento setenta.

Durante una reunión

Un joven dispara contra Paulino Uzcudun, hiriéndole

Nueva York.—El boxeador español Paulino Uzcudun ha resultado víctima de un accidente durante una reunión de amigos. Paulino resultó herido por un disparo de arma de fuego al tentar de apagar a dos amigos que se agredieron mutuamente.

El amigo íntimo de Paulino Valentín Aguirre ha manifestado que uno de los jóvenes sacó una pistola y apuntó a Uzcudun disparando sobre él y produciéndole la herida que padece.

Afortunadamente el boxeador español ha resultado levemente herido.

La actitud de los escolares salmantinos

Acuerdan por unanimidad no suscribir las peticiones de los escolares catalanes

Salamanca.—Se ha celebrado la anunciada asamblea de estudiantes para tratar de diversos asuntos.

Se dió cuenta de las peticiones hechas por los escolares de Cataluña solicitando la adhesión de los estudiantes salmantinos para que el curso escolar para los oficiales termine sin exámenes.

Estas peticiones fueron rechazadas únicamente por los escolares salmantinos por estimarlas perjudiciales y poco de corosas para los estudiantes.

Después se acordó también por unanimidad no hacerse solidarios de la conducta observada por los escolares de la Facultad de Medicina de Valladolid y no en son de protesta sino como ruego dirigirse al ministro de Instrucción pública para que se abra la Universidad de Valladolid.

Se calcula que el tanto por ciento con que contribuyen el alcalde y los concejales del Ayuntamiento y algunos territorios que ya se han suscritos al acuerdo producirá unas treinta y cinco mil pesetas.

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en LORCA. Canalejas, 62. VALENCIA. Kiosco Nic de la Plata, calle Barcas, 6. ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior. ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32.

Las medidas contra los terroristas

Un abogado es detenido acusado de cómplice en el envío de un cargamento de armas

San Sebastián.—En virtud de órdenes del gobernador civil de Navarra ha sido detenido en Eibar el abogado don Alejandro Ibarra.

Se le acusa de cómplice en el envío de un cargamento de armas a Pamplona.

El abogado será conducido a la capital navarra para ponerlo a disposición de la autoridad reclamante.

Lerroux en Ginebra

Ginebra.—El ministro de Estado español don Alejandro Lerroux ha sostenido una conferencia con el señor Livinov, comisionado de Negocios Extranjeros de los soviets.

Parece ser que en la conferencia se trató de la reanudación de las relaciones diplomáticas con la República soviética.

Caso de llegar a un acuerdo sobre el restablecimiento de las relaciones diplomáticas se procederá a hacer la oportuna reparación a la ruptura de hace doce años.

Para nuestra «generosa» exaristocracia

Con un tanto por ciento de sus rentas contribuirán a socorrer a los obreros sin trabajo

Y esto lo ha hecho un Ayuntamiento republicano

Salamanca.—En el pueblo de Ciudad Rodrigo, se ha producido un hecho extraordinario en pró de los obreros sin trabajo, hecho digno de todo elogio y que pone de manifiesto la ciudadanía de los concejales y contribuyentes de aquel Ayuntamiento republicano.

El alcalde, un significativo republicano desearo de someter a sus compañeros de Consejo una proposición convocando a sesión extraordinaria. Como a dicha sesión no asistió número suficiente de concejales, hubo de suspenderse, pero no por esto el alcalde dejó de seguir pensando en lo que había formado, y decidió a llevar a la práctica y convocó al Ayuntamiento en segunda sesión.

La sesión se celebró y el alcalde propuso se tomase en vista de que el Ayuntamiento no tenía dinero para ejecutar obras, y por otra parte no podía atender a los obreros afectados por el paro, el acuerdo de que todos los grandes territorios dieran un tanto por ciento de sus rentas para remediar la triste situación de los trabajadores.

Los concejales suscribieron unánimemente la propuesta de su alcalde acordándose destinar el 5 por 100 de las rentas de cada territorio que se le atribuya.

Se calcula que el tanto por ciento con que contribuyen el alcalde y los concejales del Ayuntamiento y algunos territorios que ya se han suscritos al acuerdo producirá unas treinta y cinco mil pesetas.

Advertisement for Laxen Busto laxative, featuring an illustration of a person and text: 'Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!'